



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Exp. N° 182/2012.-

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN (PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la Ciudad de Granada, a quince de mayo de dos mil trece, en el Salón de Reuniones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la **propuesta de adjudicación** del *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de organización y ejecución del "programa campus de día urbanos" del Ayuntamiento de Granada*, con presupuesto total de 26.532'00 € y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 23/01/2013.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Relaciones Institucionales y Patrimonio, Doña M^a del Mar Rodríguez Domingo, funcionaria de Intervención, Don Francisco Vera Estévez, Responsable Administrativo de Contratación, Don José Sánchez Salas, Coordinador General de Deportes y Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer los informes emitido por la Comisión Técnica de valoración de la Concejalía de Deportes de fecha 13 de mayo de 2013, en relación a la evaluación del contenido del **sobre C "Criterios ponderables en función de un juicio de valor"**, de las proposiciones presentadas y admitidas y cuyo resultado es el siguiente:

Licitadora	Criterios evaluables de forma automática
G.E. ESCUELAS URBANAS, S.L.	70'00 puntos
MAS ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN, S.L.	36'10 puntos



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Exp. N° 182/2012.-

ALUDESSPORT, S.L.	6'94 puntos
GESTIÓN ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN, S.L.	30'87 puntos

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

PRIMERO.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

EMPRESAS LICITADORAS	Criterios ponderables en función de un juicio de valor	Criterios evaluables de forma automática	TOTAL
1ª G.E. ESCUELAS URBANAS, S.L.	25'2 PUNTOS	70'00 PUNTOS	95'2 PUNTOS
2ª MAS ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN, S.L.	16'9 PUNTOS	36'10 PUNTOS	53'00 PUNTOS
3ª GESTIÓN ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN, S.L.	20'4 PUNTOS	30'87 PUNTOS	51'27 PUNTOS
4ª ALUDESSPORT, S.L.	6'94 PUNTOS	18'7 PUNTOS	25'64 PUNTOS

SEGUNDO: ADJUDICAR *el contrato de servicios de organización y ejecución del "programa campus de día urbanos" del Ayuntamiento de Granada* a la mercantil G.E.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Exp. N° 182/2012.-

ESCUELAS URBANAS, S.L., que se compromete a la ejecución del contrato en los términos siguientes:

- **Campus urbanos verano** por un precio de *trescientos sesenta y siete euros con sesenta y un céntimos/monitor/semana* (367'61 €/monitor/semana), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **450 €/ monitor/semana**) de 82'39 €/monitor/semana, al que corresponde por IVA la cuantía de 36'76 €/monitor/semana, totalizándose la oferta en **404'37 €/ monitor/semana**.

- **Campus urbanos Navidad/Semana Santa** por un precio de *doscientos veinte euros con cincuenta y seis céntimos/monitor/turno* (220'56 €/monitor/turno), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **270 €/monitor/turno**) de 49'44 €/monitor/turno, al que corresponde por IVA la cuantía de 22'06 €/monitor/turno, totalizándose la oferta en **242'62 €/ monitor/turno**.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

Así mismo, se compromete a ejecutar el proyecto de actividades y las mejoras incluidas en la documentación contenida en el sobre B.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.

Asisten a la sesión representantes de las mercantiles G.E. ESCUELAS URBANAS, S.L. y GESTIÓN ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN, S.L. haciéndoles entrega de una copia de los informes técnicos del sobre C.

A las trece horas y diez minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE



